



H. Ayuntamiento de Tulum

2024-2027

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE OBRA

Acta de la junta de aclaraciones

Convocatoria: 012.

Licitación Pública N°: MTU/LP/R28-RP/025/2025.

Obra: CONSTRUCCIÓN DE ACCESOS E INFRAESTRUCTURA DE LA NUEVA UNIDAD
DEPORTIVA DE TULUM, 1ERA ETAPA.

En las oficinas de la Dirección General de Infraestructura Pública, siendo las **12:00** horas del día **12 de diciembre de 2025**, se reunieron los servidores públicos, licitantes y personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, en relación con la licitación pública y con objeto de celebrar el acto de **junta de aclaraciones**.

La presente acta se elabora conforme a lo estipulado en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la presente licitación pública.

DECLARATORIA DEL ACTO:

1. Los factores de salario real que se apliquen al catálogo de mano de obra deberán contar con su respectivo análisis.
2. Para el cálculo del Factor de Salario Real se tomará como base el Salario Mínimo de la Ciudad de México vigente, así como deberá considerar en su análisis el 4% de ISN.
3. La obra deberá iniciar en la fecha establecida en las bases de licitación, pero el plazo de ejecución podrá variar dependiendo de la capacidad de las empresas contratistas y de las características de la obra, sin embargo, en ningún caso el tiempo para concluirla podrá ser mayor al establecido en las mismas bases. El tiempo de ejecución es de **13** días naturales.
4. Las propuestas deberán presentarse en los documentos que para tal efecto se integran a las bases de esta licitación, o reproducirlos siempre y cuando se respete el contenido y estructura de estos.
5. La empresa que resulte ganadora deberá asegurar que su personal cuente con su Equipo de Protección Personal (EPP) y el calzado adecuado.
6. El catálogo del paquete de concurso deberá entregarse respaldado en formato EXCEL, de igual manera todo el paquete del concurso deberá estar respaldado en formato PDF en una memoria USB (no disco).
7. Para el trámite de las estimaciones estas deberán venir acompañadas de los números generadores, fotografías, las pruebas de laboratorio y certificado de calidad del proveedor de los equipos, materiales o instalaciones realizadas y/o suministradas.
8. Será causa de desechamiento la presentación incompleta o la omisión de cualquier documento o requisito establecido en las bases de esta licitación y en esta **junta de aclaraciones**.



H. Ayuntamiento de Tulum

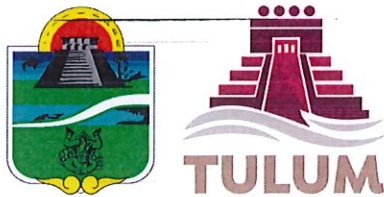
2024-2027

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE OBRA

Acta de la junta de aclaraciones

9. El H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum entregará el lugar que ocupará la obra, listo para la ejecución de esta, para lo que hará los convenios necesarios con cualquier otra dependencia.
10. El H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum procede a dar respuesta a la pregunta formulada por la empresa VISIÓN GLOBAL INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

Preguntas / aclaraciones	Respuestas
1. Pozos de vista Favor de especificar las dimensiones de los pozos de vista contemplados en el proyecto, indicando diámetro, altura total y cualquier detalle constructivo relevante. (SIC)	La Arq. Sindy Paola Muñoz Piedra y el Arq. Ángel Maza Castro como representantes de la Dirección de Elaboración de Proyectos de Infraestructura Pública dan respuesta a la pregunta: En los planos con clave DSU-01 y DSU-02, se especifica las dimensiones, diámetro y altura total. Dichos planos forman parte de las bases de licitación entregadas.
2. Banco para disposición de material de desmonte y material de espalda - Favor de indicar qué banco tiene considerado para la disposición del material producto del desmonte y material de despirme. - Asimismo, agradeceremos se nos comparta la ubicación exacta del banco y, de existir, la documentación de permisos y autorizaciones correspondientes. (SIC)	La Arq. Sindy Paola Muñoz Piedra y el Arq. Ángel Maza Castro como representantes de la Dirección de Elaboración de Proyectos de Infraestructura Pública dan respuesta a la pregunta: Solo se tiene considerado el desalojo; es a reserva de las indicaciones de la dirección de seguimiento de obra pública la disposición final de dicho material.
3. Permisos ambientales y de construcción Favor de confirmar que los permisos ambientales y de construcción se encuentran vigentes y que serán entregados al inicio de la obra por parte del municipio de Tulum. (SIC)	La Arq. Sindy Paola Muñoz Piedra y el Arq. Ángel Maza Castro como representantes de la Dirección de Elaboración de Proyectos de Infraestructura Pública dan respuesta a la pregunta: Esa información esta resguardada por ser parte del expediente unitario por parte de la Dirección General de Infraestructura Pública, por lo cual la empresa no tendrá ningún inconveniente en la ejecución de la obra.



H. Ayuntamiento de Tulum

2024-2027

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE OBRA

Acta de la junta de aclaraciones

4. Volúmenes del catálogo de conceptos Favor de confirmar que los volúmenes indicados en el catálogo son de carácter referencia, y que el Contratista adjudicado deberá realizar un levantamiento conjunto con personal del municipio para definición de los volúmenes finales de obra. (SIC)	La Arq. Sindy Paola Muñoz Piedra y el Arq. Ángel Maza Castro como representantes de la Dirección de Elaboración de Proyectos de Infraestructura Pública dan respuesta a la pregunta: En caso de existir algún ajuste en los volúmenes, estos serán autorizados por la Dirección de Seguimiento de Obra Pública.
5. Bancos de nivel y límites de predio - Favor confirmar que los bancos de nivel y los límites del predio serán entregados por el municipio. - Asimismo, que estos serán verificados en conjunto entre supervisión, contratista y personal del municipio previo al inicio de los trabajos. (SIC)	La Arq. Sindy Paola Muñoz Piedra y el Arq. Ángel Maza Castro como representantes de la Dirección de Elaboración de Proyectos de Infraestructura Pública dan respuesta a la pregunta: La Dirección de Seguimiento de Obra Pública proporcionará el banco de nivel, una línea de referencia o dos puntos del polígono. Dicha información se gestionará por parte de la Dirección de Elaboración de Proyectos de Infraestructura Pública
6. Constancia de vista Se hace referencia a que el día de hoy viernes 12 de diciembre del 2025, a las 10:00 am, se realizó la visita de obra, por lo que solicitamos confirmar que las presentes preguntas serán consideradas como derivadas de dicha visita, para su análisis en la junta de aclaraciones. (SIC)	La Dirección de Concursos y Contrataciones previo al pase de lista a la junta en mención, la ausencia de la empresa en dicho acto. No obstante, se da respuesta a las preguntas formuladas y enviadas de manera electrónica

Observaciones

- La fianza mencionada en el modelo de contrato será emitida a favor del Municipio de Tulum.
- El H. Ayuntamiento confirma que el acto de Presentación y Apertura de Propositiones se llevará a cabo el día **18 de diciembre de 2025** a las **12:00** horas en este mismo lugar.

Después de dar lectura a la presente acta y al manifestar los participantes, a pregunta expresa de quien preside, que no tienen nada que agregar y al no haber otro punto que tratar, se da por terminada esta primera y última Junta de Aclaraciones a las **12:45** horas del día **12 de diciembre de 2025**.



H. Ayuntamiento de Tulum

2024-2027

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE OBRA

Acta de la junta de aclaraciones

Firman de conformidad y como constancia en todas sus hojas al margen y al calce, las personas que en ella intervinieron; a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes y para efectos de notificación en forma.

ASISTENTES:

No.	Nombre del representante o funcionario, razón social o área responsable a la que pertenece	Firmas (En el cuadro correspondiente al No.)
1	P. Ing. José Salvador Núñez Castillo. Director de Concursos y Contrataciones.	
2	Arq. Sindy Paola Muñoz Piedra. Representando a la Dirección de Elaboración de Proyectos de Infraestructura Pública.	
3	Arq. Ángel Maza Castro. Representando a la Dirección de Elaboración de Proyectos de Infraestructura Pública.	
4	Arq. Esther Beatriz Chan Chan. Representando a la Dirección de Auditoría de Obra Pública del Órgano Interno de Control del Municipio de Tulum.	